

3. Plaza de los Fueros

Plaza de los Fueros, 1

Plaza barroca ubicada en el centro de la localidad que se compone de dos lados porticados en ángulo, los cuales configuran la mitad de una típica plaza mayor. En ocasiones, las plazas nacieron de manera espontánea y por ello, presentan una forma irregular. Las más relevantes, sin embargo, responden a un plan previo, programado, como ocurre en Larraga. El origen de esta tipología lo encontramos bajo el reinado de Felipe II, cuando se reconstruyó en 1561 la plaza de Valladolid, de manos de Francisco de Salamanca. Nació así la plaza mayor regular, modelo que, con sus soportales, fachadas regulares y balcones, se repitió hasta el siglo XIX. En Navarra existen numerosas plazas irregulares, entre las que destacan las de Pamplona, Corella, Estella o Puente la Reina. Sin embargo, sólo hay tres plazas que responden a un plan urbanístico previo: Tudela, erigida entre 1687 y 1691, Larraga y Tafalla, proyectada en 1856.

En el caso que nos atañe, fue diseñada en 1732 por Juan de Larrea y ha sido restaurada recientemente (1987). El edificio principal es la sede del Ayuntamiento y está presidido por el escudo de la villa compuesto por un pie de Raga con sus frutos de gules. Antiguamente también tuvo otros usos como el de granero, mesón, cárcel, cuartel o toril. Este último asociado a la plaza de toros portátil que se monta en las fiestas de agosto y cuyas marcas vemos en el suelo. <https://www.youtube.com/watch?v=R0pRzjtUIB4> Allí también podemos ver una placa colocada con motivo del I Centenario de la Traída de Aguas (1918). <http://www.larraga.es/2018/09/07/i-centenario-de-la-traida-de-aguas-a-larraga/> En el edificio lateral actualmente hay diversas viviendas. En la misma plaza podemos ver el antiguo Hospital, de gran antigüedad y con una galería de arcos de medio punto de ladrillo. Se construyó para alimentar, dar cobijo y asistencia a los pobres de la localidad, así como a los pasajeros que lo requerían. Tenía varias habitaciones. En una de sus paredes, apoya el frontón.

Más información

<https://www.unav.edu/web/catedra-patrimonio/actividades/ciclos-y-conferencias/2017/arquitectura-y-municipio-el-caso-de-larraga>

La plaza de los Fueros

Ubicada en la zona de expansión urbanística de Larraga, y por tanto en la llanura, la plaza de los Fueros en sentido estricto es una plaza mayor, tipología propia del urbanismo hispano.

Ya en las civilizaciones de la Antigüedad existían espacios abiertos dedicados a la sociabilidad y al comercio. En nuestro ámbito cultural las plazas adquirieron un especial desarrollo desde la Baja Edad Media, en el siglo XV, cuando los

monarcas comenzaron a legislar y a dar privilegios a determinados núcleos urbanos para la celebración de ferias y mercados. Este uso comercial situó su origen en espacios ubicados a las afueras de la ciudad, que posteriormente con la expansión urbanística quedarían incorporados al entramado urbano. En el caso de Larraga los reyes Juan de Labrit y Catalina en 1508 le concedieron el título de buena villa, asiento en las Cortes, así como ferias.

Progresivamente estas zonas comerciales comenzaron a servir para otros usos, fundamentalmente diversiones y regocijos públicos como torneos, justas, desfiles y todo tipo de manifestaciones lúdicas. Pero sobre todo fue la fiesta de los toros la que alcanzó en este espacio un desarrollo extraordinario que hoy pervive en Larraga. Estos espacios centralizados y ordenados se convirtieron así en el corazón de los núcleos de población, en lugares de sociabilidad y convivencia cívica, en referente de la comunidad, en espacio festivo capaz de albergar multitudes con motivo de grandes fastos públicos y acontecimientos colectivos, en suma, en punto de atracción e irradiación.

Aunque las plazas en ocasiones nacieron de manera espontánea, de donde deriva su irregularidad, las más relevantes responden a un plan previo, programado, como ocurre en Larraga. El origen de esta tipología lo encontramos bajo el reinado de Felipe II, cuando se reconstruyó en 1561 la plaza de Valladolid, de manos de Francisco de Salamanca. Nació así la plaza mayor regular, modelo que, con sus soportales, fachadas regulares y balcones, se repitió hasta el siglo XIX: Madrid (1617-1619), la Corredera de Córdoba (1687), Salamanca (1729-1788) u Ocaña (1777) son ejemplos barrocos de los siglos XVII y XVIII, mientras Vitoria, San Sebastián, Bilbao o Barcelona nos muestran ya desde finales del siglo XVIII y a lo largo de la centuria siguiente los postulados neoclasicistas. En Navarra existen numerosas plazas irregulares, entre las que destacan Pamplona, Corella, Estella o Puente la Reina. Sin embargo, sólo hay tres plazas que responden a un plan urbanístico previo: Tudela, erigida entre 1687 y 1691 como una plaza cerrada como coso taurino, Larraga y Tafalla, proyectada sobre el antiguo palacio real con una planta en U por el arquitecto vitoriano Marín de Saracíbar en 1856.

